



# PROBLEMAS ACTUALES DE LA PROFESIONALIZACIÓN DEL DOCENTE DE LITERATURA Y EL CURRÍCULUM. CASO: LICENCIATURA EN LETRAS HISPÁNICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

HERNÁNDEZ SANDOVAL ADRIANA MARÍA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA  
kiloni@yahoo.com

## RESUMEN

La Universidad Autónoma Metropolitana unidad Iztapalapa inició en el primer lustro del 2000 la revisión y adecuación de planes de estudio. El colegio de profesores de la licenciatura en Letras hispánicas se dio a la tarea de modificarlo con tres objetivos, adecuarlo a las nuevas Políticas operacionales de docencia, profundizar en la preparación del ámbito literario y ofrecer una mejor formación para el campo laboral. Los profesores llegaron a la conclusión de que el área de crítica e investigación es un campo restringido; por otro lado entre las posibilidades laborales reales propusieron Didáctica de la Literatura y Producción editorial. Precisamente será Didáctica de la Literatura el eje de esta investigación. En 2010 fue aprobada la adecuación por el Colegio Académico y se puso en operación ese mismo año. A cinco años de distancia, el área de Didáctica de la literatura está iniciando una nueva revisión para saber si el plan en operación está funcionando y qué otras modificaciones son necesarias. Esta es la primer parte de la investigación: el análisis y adecuación de los programas específicos del área de integración Didáctica de la literatura; la segunda parte será la exploración de su impacto en los estudiantes y en el campo laboral. Es aquí precisamente donde nuestra investigación se torna interesante, pues buscaremos demostrar que esa profesionalización de los docentes dentro de la licenciatura en Letras es totalmente necesaria para el éxito laboral de nuestros egresados.

**Palabras clave:** profesionalización docente, didáctica de la literatura, currículum y profesionalización





## INTRODUCCIÓN

Profesionalizar una actividad académica como la docencia pareciera una labor vacía cuando no se observa socialmente relevante. Aunque en congresos o simposios se habla incesantemente de la importancia de la educación para el desarrollo social, en la realidad se contempla y actúa poco al respecto; incluso parece que los docentes han perdido el respeto de quienes reciben el beneficio inmediato. El caso de los docentes de literatura y lengua no es la excepción.

Aunque se realicen valiosas campañas para promocionar la lectura, concursos de escritura, se implanten reformas educativas para efectuar estrategias al respecto, en realidad no se ataca el problema desde su raíz. La profesionalización docente podría ser una de las maneras fundamentales para atajar este asunto.

El concepto extraído del diccionario advierte que **“profesionalizar”** consiste en: **“Convertir a un aficionado en profesional (II persona que ejerce una profesión)”** (DRAE); de modo que aunque los docentes hayan egresado de alguna licenciatura vinculada a la lengua o la literatura, no se garantiza que posean las competencias necesarias para enseñar.

Existen importantes universidades que muestran en su currícula de la licenciatura en Letras, la presencia de asignaturas dedicadas a la enseñanza. En la Universidad de Guadalajara imparten **“Teoría sobre la lectura”** y **“La lectura y su didáctica”**; en la Universidad Autónoma de Chihuahua **“Didáctica del español”**, en la Universidad de Nuevo León **“Taller de didáctica del aprendizaje de la lengua y la literatura”**, éstos son sólo unos ejemplos. Es una realidad que los licenciados en Letras ejercen la docencia como principal campo laboral, por ello sería importante formar licenciados en Letras suficientemente preparados para enseñar.

La plantilla docente de la licenciatura en Letras hispánicas de La Universidad Autónoma Metropolitana unidad Iztapalapa recibió la encomienda por parte de Rectoría de adecuar el plan de estudios a partir de tres objetivos: adecuarlo a las nuevas Políticas Operacionales de Docencia, profundizar en la preparación del ámbito literario y ofrecer una mejor formación para el campo laboral.

De 2005 a 2007 se realizaron varias actividades para conocer el ámbito laboral en donde podían insertarse los egresados de la licenciatura; una mesa redonda titulada **“Experiencias y reflexiones en torno a la enseñanza de la literatura”** en la que participaron profesores y egresados de la Licenciatura,





tres mesas de trabajo en el Congreso Estudiantil de Crítica e Investigación Literarias en torno a las posibles modificaciones que implicaban las tres áreas de integración: una dedicada a la Didáctica de la literatura, otra a la Investigación literaria y la tercera a la Producción editorial. Metodológicamente aquí observamos un problema, de manera empírica se buscó incluir el área de especialización en docencia, pero no se realizaron estudios más serios.

En esa búsqueda un poco a ciegas, se encontraron algunos estudios que la misma universidad realiza sobre los ámbitos de inserción de sus egresados, aunque en ellos tampoco se realizaron encuestas o entrevistas a los empleadores.

En el *Estudio de Seguimiento de Egresados Generaciones 1998 y 2003* (2007, en línea) se muestran datos apabullantes, en 1998 el 100% de los egresados se insertaban en el ámbito educativo, mientras que en 2003 sólo el 90.91% y como actividad manifiestan a la docencia en el 100% en el primer caso y un 72.7% en el segundo en donde el 9.1 corresponde a labor de coordinación. En este estudio aparece un importante porcentaje de egresados que tienen actividades extras además de la docencia y otros más que continuaron los estudios al no encontrar trabajo.

Como se puede observar se dejaron muchos espacios vacíos, otros ámbitos laborales donde se insertan nuestros egresados, los requerimientos que los empleadores exigen a un egresado en Letras para desempeñar determinado trabajo, etc. Por ello creo necesario, por lo menos en para el área de Didáctica, la realización de estudios cuantitativos y cualitativos que apoyen las decisiones en las adecuaciones curriculares. Principalmente porque sería necesario demostrar que profesionalizar docentes les proporciona mayores oportunidades de espacios laborales.

## CONTENIDO

En el trabajo dentro de las aulas hemos discutido en numerosas ocasiones sobre la necesidad de formar docentes en lengua y literatura como una exigencia social totalmente ineludible para nuestro país. Existen cuantiosos estudios sobre la condición de precariedad lingüística de los estudiantes de niveles básicos y medios superiores; sin embargo, en la práctica se sigue demeritando la importancia vital del manejo de la lengua como instrumento para la comunicación, para la conformación de la identidad individual y social, así como la capacidad para adquirir no sólo autoestima sino capital cultural y





simbólico; igualmente no se procura la actualización docente y en pocas instituciones se busca que quien esté a cargo de la enseñanza frente a grupo esté suficientemente calificado.

Profesionalizar la docencia implica no sólo formar licenciados en Letras hispánicas con todo el conocimiento y la teoría que ello implica, también debe ser fundamental capacitarlos en ámbitos pedagógicos, desarrollar sus habilidades para transmitir el conocimiento a través de estrategias y técnicas didácticas y principalmente prepararlos para mirar al otro, a su entorno, a un mundo cambiante.

Por tanto, al revisar los programas del área de integración Didáctica de la Literatura de la licenciatura en Letras hispánicas de la UAMI nos dimos cuenta que estaban muy lejos de lograr la profesionalización de nuestros estudiantes.

De inicio hicimos una revisión profunda de cada programa y luego decidimos cambiar del todo la perspectiva<sup>1</sup>. En primer lugar no podíamos formar docentes en enfoques nuevos (cognoscitivista y constructivista) si los programas manifestaban (como currículum oculto) la educación tradicional; igualmente buscamos coherencia en los cursos para lograr un docente integral (conocimientos + habilidades + competencias didácticas).

El objetivo del área de integración dice:

**“Formar profesionales capaces de desempeñarse en alguna de las tres áreas de integración propuestas:**

- *Didáctica de la Literatura, que habilitará al alumno para ejercer la docencia en español y en Literatura Hispánica en las escuelas de enseñanza media y media superior.* (el subrayado es nuestro)

- Investigación Literaria, que habilitará al alumno en el trabajo de investigación en literatura hispánica.

- Producción Editorial, que habilitará al alumno con las herramientas teóricas y prácticas propias del **campo editorial.**” (2010 Programa de estudios, en línea)

Como se observa, resulta obvia la referencia de que el plan actual sólo busca preparar alumnos para impartir clases en secundarias, preparatorias y bachilleratos; sin embargo sería importante que se

---

<sup>1</sup> Los programas se encuentran en internet en la dirección: [http://www.csh-iztapalapa.uam.mx/licenciaturas/letras\\_hispanicas/propuesta/mapa\\_p.htm](http://www.csh-iztapalapa.uam.mx/licenciaturas/letras_hispanicas/propuesta/mapa_p.htm)



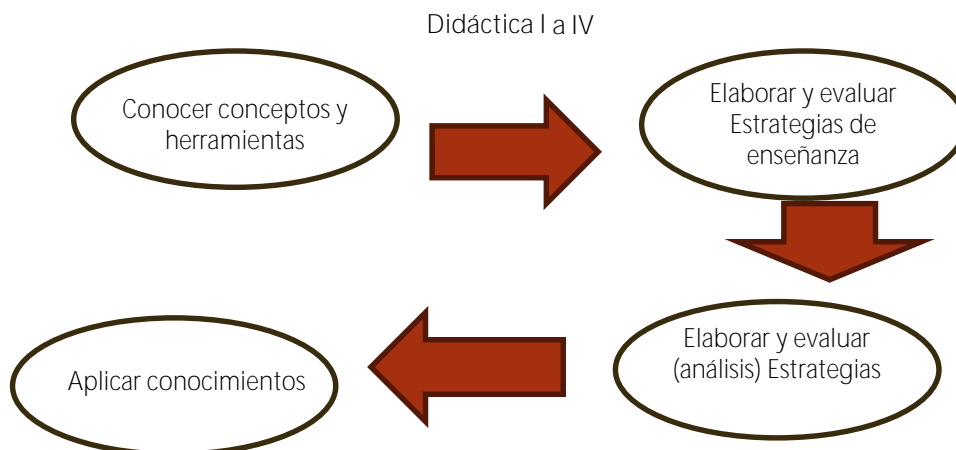


pusiera énfasis en la enseñanza, en general, de la lengua y la literatura hispánicas. Por ello, sugerimos el siguiente objetivo:

Didáctica de la Literatura, que desarrollará en el alumno las competencias necesarias para ejercer la docencia en español y en Literatura Hispánica de manera profesional y que se pueda insertar en cualquier nivel educativo en donde sea necesario.

En cuanto a los programas del área de concentración encontramos que son superficiales e inconexos, en cada uno de ellos se trabaja: los enfoques tradicional, conductista y cognocitvista (Didáctica I); una revisión panorámica de la enseñanza de la lengua y la literatura a través del tiempo así como las propuestas actuales, la evaluación y las estrategias para el proceso de enseñanza-aprendizaje (Didáctica II); una exploración de los componentes curriculares, además de revisar planes y programas de estudio de lengua y literatura de secundaria y nivel medio superior, al mismo tiempo que se diseñan estrategias didácticas (Didáctica III); finalmente se realiza un programa de estudios, la práctica docente y se problematiza en torno a la enseñanza de la lengua y la literatura en la educación media y media superior en México (Didáctica IV).

**Incluso el trabajo terminal consiste en: una “Redacción en equipo del programa de un curso sobre lengua o literatura que se pondrá en práctica, primero frente al mismo grupo y posteriormente en alguna institución de enseñanza media, y otras que sean dadas a conocer al principio del curso”. (2010, “Didáctica IV”, *Programa de estudios*, en línea)**





En el plan vigente que se toma en cuenta que el alumno egresará preparado para ser docente, pero no necesariamente será un profesional de la docencia. Por ello buscamos que el currículo exprese de manera explícita el objetivo de profesionalizar docentes.

Profesionalizar, entonces, exige un trabajo teórico más profundo en el ámbito de la pedagogía y la didáctica. Por ello buscamos realizar las adecuaciones observando, de inicio, una bibliografía esencial respecto de la enseñanza en general (desde Piaget hasta Freire, pasando por Dewey, Ausubel, Freinet, Vigotsky, Gardner, etc.) y en particular de la comunicación oral y escrita, la lectura, así como la literatura (Cassany, Ferrero, Solé, Colomer, Luchetti, Prado). También mostrarles un panorama teórico sobre el diseño y análisis curricular (Díaz Barriga, Zabalza, Coll, Nerici, etc.).

Los objetivos del área, y bajo los cuales diseñamos los nuevos programas, son:

- ❖ Buscar la reflexión de la teoría y la práctica de la docencia, especialmente en lengua y literatura
- ❖ Hacer una revisión sociológica sobre el propio ámbito
- ❖ Observar el entorno educativo nacional y particular,
- ❖ Estudiar varios modelos educativos, teorías educativas, teoría del diseño curricular, el análisis y aplicación de la educación constructivista y por competencias,
- ❖ Recorrer un camino de introspección profunda que repercuta en la percepción de su propio estudio y a la vez en su práctica didáctica.

Iniciamos el trabajo con la UEA Introducción a la Didáctica de la Literatura. Como es obligatoria, se busca con ella que los alumnos, se vayan o no a dedicar a la docencia, tengan contacto directo con los conocimientos y la práctica docente. Trata de mostrar, de manera panorámica, los aspectos indispensables para el conocimiento de la instrucción de la literatura. Igualmente persigue que hagan conciencia en la profesionalización de la docencia, y revisen aspectos relevantes de la historia de la enseñanza, algunos elementos teóricos, así como conceptos sobre la didáctica de la literatura y principalmente el saber hacer en la enseñanza.<sup>2</sup>

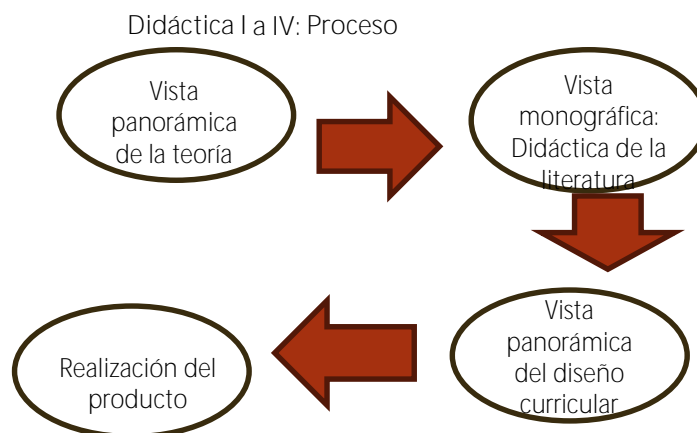
---

<sup>2</sup> Se anexa al final el mapa curricular de la Licenciatura en Letras hispánicas



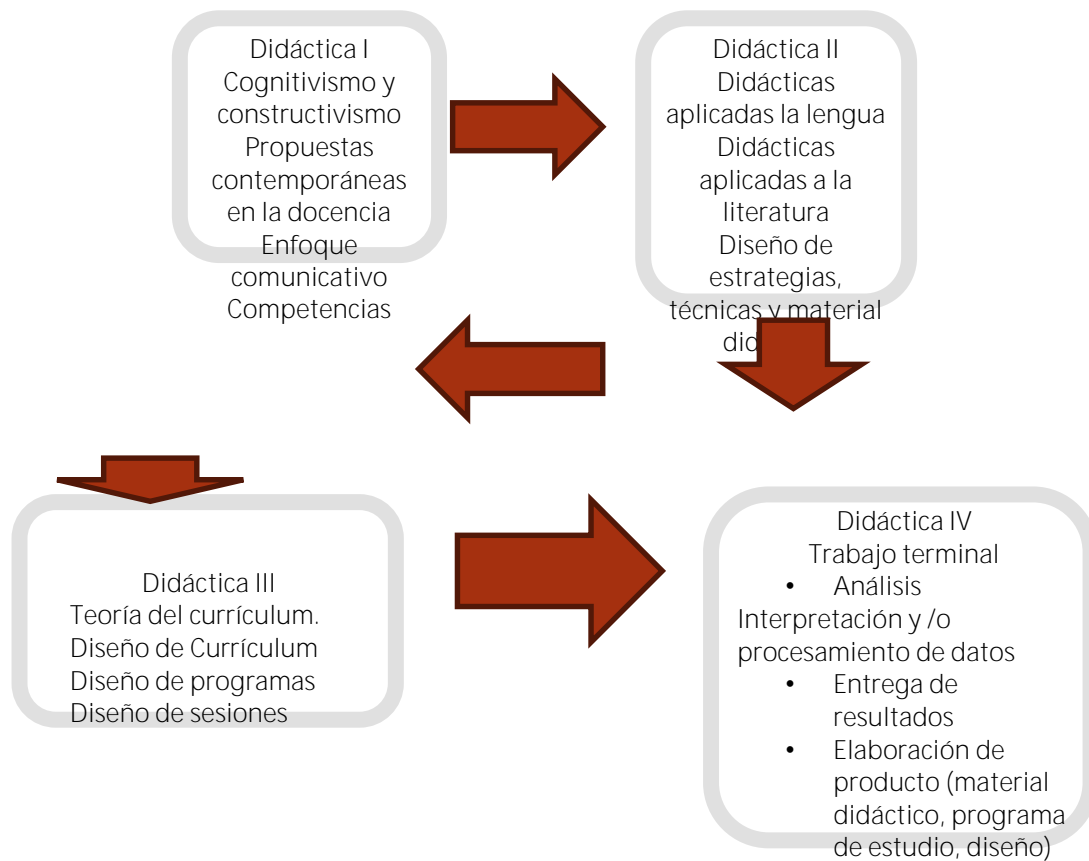


Como expresa Casarini, para el diseño de un currículum es necesario recurrir a diversas fuentes: epistemológica, sociocultural, psicopedagógica y pedagógica. (2007) Por ello, resulta necesario hacer primero una revisión de la pertinencia del conocimiento que conviene incluir en el currículum, es decir los contenidos y su secuencia, al trabajar con la fuente epistemológica. Los contenidos de lengua y literatura que no se profundizan a lo largo de la licenciatura, es muy difícil retomarlos dentro de la lista de contenidos de estas UEA; sin embargo buscamos revisarlos dentro de las sesiones como parte de la aplicación de la práctica. Por otro lado, tratamos que los objetivos de cada uno de los cuatro programas fueran consistentes con los contenidos y lograr la coherencia y correspondencia entre ellas, para que constituya un proceso. En cada una se revisan elementos indispensables para formar al egresado no sólo en el ámbito de lengua y literatura, sino principalmente en la didáctica de esos ámbitos:



En donde se explica los contenidos:





Si retomamos la fuente sociocultural, debemos aclarar que nuestros estudiantes vienen de niveles socioeconómicos bajos, han estudiado en escuelas públicas y por ello han recibido su enseñanza, en general, deficiente y bajo el modelo tradicional; por ello buscamos que dentro de las aulas se observe la enseñanza activa, constructivista, se mejoren los conocimientos de lengua y literatura al tiempo que se practican estrategias y técnicas de enseñanza. Buscamos también trabajar siguiendo el enfoque por competencias, de esa manera les será más fácil diseñar y poner en práctica lo aprendido, porque, como sabemos el aprendizaje significativo se revela a partir del “hacer” y no sólo en la trasmisión del conocimiento a partir de exposiciones del docente.

En cuanto a las fuentes psicopedagógica y pedagógica, decidimos expresamente alejarnos del modelo tradicional y aplicar enfoques que los mismos estudiantes usarán en su práctica, el constructivismo y el modelo por competencias. Por ello trabajamos en la parte teórica para mostrar un







amplio panorama de autores, modelos y pautas que luego buscaremos relacionar con la teoría didáctica específicamente de lengua y literatura. Requerimos de manera particular que el estudiante logre asimilar la idea de que la literatura no se enseña de manera vertical, a partir de exposiciones o lecturas canónicas, sino que consiga involucrar a su alumno tanto en la apreciación literaria como en la comprensión de lectura; igualmente con la enseñanza de la lengua, que sea un labor práctica en donde se trabaje a partir de la misma realización de la lengua, comunidades discursivas, géneros discursivos para que vean la operación de la lengua como ente vivo, en donde la corrección depende de muchos factores y normas y no sólo de los diccionarios.

Estamos tratando de superar el modelo tradicional, buscamos aplicar un modelo ecléctico que incluya una base cognitiva, así como el desarrollo constructivista de la enseñanza-aprendizaje e igualmente se tenga, no sólo el conocimiento, sino la práctica en Competencias: Aprender a ser, aprender a hacer, aprender para la vida. Los alumnos deben cumplir con 4 horas de clase a la semana por dos de práctica. Para ello cada uno debe buscar algún lugar donde realizar esas prácticas o les damos la opción de incluirse en el proyecto de Servicio Social: "Talleres de lectura y redacción para la comunidad UAMI".

De modo que, profesionalizar desde el currículo de la licenciatura implica, por un lado saber de su ámbito de manera profunda (Lengua y Literatura); esto es, poseer los conocimientos así como dominar la aplicación de ellos, lograr la habilidad de conjuntar información y práctica; por otro lado, proceder con ética, ser creativos, transmitir entusiasmo por el aprendizaje; en tercer lugar, desarrollar las habilidades de comunicación necesarias para transmitir el conocimiento a partir de la asimilación y el aprendizaje significativo ayudado de estrategias y técnicas aplicadas a la enseñanza de la lengua y la literatura; y finalmente, pero no por ello menos importante, comprender el funcionamiento, uso y aplicación de la teorías pedagógicas, psicológicas y sociológicas que apoyen la formación del docente para ponerse en contacto con el estudiante y su entorno.

En cada una de las UEA se insiste en la aplicación de la teoría, en la presencia de la ética en el trabajo docente y principalmente en el compromiso social que se adquiere al trabajar como docentes; que la literatura no sirva de nada dentro de un libro cerrado, o uno abierto y leído por alguien que no lo comprende; nuestra labor social consiste en enseñar a pensar, leer como herramienta de cambio, no





solamente enseñar a poner acentos y a escribir correctamente, sino a mirar el mundo a través de las palabras.

Esta propuesta<sup>3</sup> fue aceptada por la Secretaría académica de la División de Ciencias Sociales y Humanidades y nos aconsejó que lo operáramos como una adecuación exploratoria hasta que reuniéramos todos los requisitos de aprobación por el Consejo Académico. De ese modo, en 2011 iniciamos la prueba con los alumnos que decidieron anotarse en esta área de integración.

La operación de estos programas propuestos es clara y relativamente sencilla; buscamos que desde el primer trimestre inicien con una pregunta para dar pie a un trabajo terminal, ya sea investigación o producto. Seguimos en constante revisión: la pertinencia de los contenidos, el rediseño de las estrategias, la aplicación de las prácticas, etc.; de igual manera se ha cuestionado a los alumnos para que retroalimenten al docente no sólo sobre los contenidos sino principalmente sobre el aprendizaje y las estrategias empleadas.

Sin embargo observamos, como afirmamos anteriormente, que para lograr que los contenidos sean los pertinentes es necesario realizar una investigación más profunda, de manera cualitativa y cuantitativa. Por ello presentamos aquí los pasos a seguir.

Hemos iniciado, de manera informal, una primera indagación. Desde 2012 hasta la fecha se han inscrito 27 alumnos, de los cuales 15 ya han egresado. De los egresados 3 cuentan con plaza definitiva en la SEP después de aplicar el examen de oposición para nivel secundaria y nivel medio superior. 4 más se encuentran como docentes en escuelas privadas de nivel secundaria y 3 en preparatoria. 2 Están estudiando un posgrado, 1 otra carrera y 2 en trámites de titulación y buscando trabajo. De los inscritos 4 se encuentran en la fase final de su trabajo terminal y 8 cursando Didáctica III con importantes avances de su trabajo terminal.

Los resultados de sus trabajos terminales han sido muy interesantes. Se les ha insistido que con ellos deben convencer a su entorno de la importancia de la lengua y la literatura, así como su enseñanza. Algunos son: un primer borrador para la adecuación al plan de estudios de la licenciatura en Letras hispánicas, (que ha servido como base para el análisis y la propuesta del colegio de profesores); una propuesta de Diplomado en Didáctica de la lengua y la literatura, que por falta de recursos no se ha

---

<sup>3</sup> Se anexan al final los programas de las 5 UEA





logrado; 3 libros de texto: *Ortografía para secundaria*, publicados por editorial Esfinge; un Manual para profesores de Preparatoria (en prensa, por la editorial Limusa); un Manual para profesores del Colegio de Bachilleres y otro más para alumnos del Colegio de Bachilleres (encargos del mismo ColBach). **Además han realizado tres trabajos de investigación “¿Competencias para qué?”, “La aplicación del enfoque por competencias en las materias de Español de secundaria”, “Una propuesta de educación virtual para lengua y literatura” y “Promoción de la lectura a partir del arte”.**

La siguiente etapa de esta investigación es aplicar encuestas a los estudiantes (primer ingreso y avanzados), egresados, profesores y principalmente empleadores (diversas instituciones de educación, así como diferentes niveles). Todavía no hemos diseñado el instrumento, ni hemos decidido qué empleadores incluir; sin embargo en septiembre ingresa la nueva generación, en julio egresa otra y tenemos todos los datos de nuestros egresados para que sean parte de la muestra.

## CONCLUSIONES

Para lograr la profesionalización docente dentro de la licenciatura en Letras hispánicas de la UAMI creemos necesario que el punto de partida sea el currículo. Desde el plan aprobado en 2010 se ha buscado lograr este objetivo a partir de la aplicación práctica de modelos educativos en donde el alumno sea activo y la enseñanza gire en torno del aprendizaje y no del conocimiento solamente. Por ello hemos realizado las adecuaciones necesarias en el currículo de las cuatro UEA que constituyen la **“especialización” en Didáctica de la Literatura.**

Observamos que el trabajo del diseño curricular debe estar apoyado por diferentes fuentes que lo nutran: epistemológica, sociocultural, psicopedagógica y pedagógica. De manera que trabajamos y adecuamos los programas hasta donde nos dejó la teoría. Sin embargo hemos apreciado que es necesario realizar una investigación más profunda para poder sustentar los cambios. Estamos planeando aplicar encuestas y entrevistas a los empleadores de nuestros alumnos así como las experiencias de nuestros egresados para conocer exactamente qué contenidos son enteramente necesarios y saber cuáles son las exigencias (teórico-prácticas) que experimentan en sus centros de trabajo.





La profesionalización implica poseer no sólo los conocimientos alrededor de los ámbitos de lengua y literatura, también que consigan desarrollar habilidades comunicativas y sociales para su trabajo de docencia, dominen el diseño de estrategias y técnicas para la enseñanza de la lectura, escritura y literatura. Dentro de la estructura curricular se debe observar la perspectiva teórica que sostiene la enseñanza que buscamos impartir, por ello hemos trabajado con teorías didácticas de la lectura y la escritura, planteamos nuevas maneras de enseñar literatura y sobre todo buscamos que nuestros alumnos se conviertan en docentes que eliminen los estigmas alrededor de la escritura, la lectura y la literatura, que logren la apreciación estética y el aprendizaje significativo. Todo esto se debe ver reflejado en la adecuación que presentaremos al Consejo Académico y que se ponga en operación el nuevo plan de estudios.

## FUENTES DE INFORMACIÓN

Casarini, M (2007) *Teoría y diseño curricular*, México: Trillas.

Cassany, D. (1990) "Enfoques didácticos para la enseñanza de la expresión escrita", Página personal de Daniel Cassany, (ensayo publicado en *Comunicación, lenguaje y educación*, 6: 63-80. Madrid), consultada abril 2010, [http://www.upf.edu/pdi/df/daniel\\_cassany/enfoques.htm](http://www.upf.edu/pdi/df/daniel_cassany/enfoques.htm). \*Estrategias aplicadas a lengua.

Cassany Daniel, Marta Luna y Gloria Sanz, (1994) *Enseñar lengua*, Barcelona, Grao.

Díaz-Barriga Arceo, Frida, Gerardo Hernández Rojas, (2010) *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*, Mc Graw-Hill Interamericana, México.

Díaz Barriga, A. (1997). *Didáctica y currículum*, México, Paidós.

Luchetti, Elena. *Didáctica de la lengua*, Bonum, Buenos Aires, 2007. \*Diseño de clases. Martín, Rosa Ana. Manual de didáctica de la lengua y literatura, Síntesis, Madrid, 2009.

Mendoza, Antonio. (1998) *Conceptos clave en Didáctica de la lengua y la literatura*, Barcelona, SEDLL-ICE.

Negrete, J. (2011). *Estrategias para el aprendizaje*, México, Limusa.





Prado, Josefina. (2004) *Didáctica de la lengua y literatura para educar en el siglo XXI*, La muralla, Madrid.

UAM (2008). *Estudio de Seguimiento de Egresados Generaciones 1998 y 2003*, Consultado enero 2015, <http://www.egresados.uam.mx/Est9803/Iztapalapa/CSH/Letras%20Hispanicas%201998-2003.pdf>

UAM (2010) *Programa de estudios de la licenciatura en Letras hispánicas de la Universidad Autónoma Metropolitana*. (Consultado enero 2015) [http://www.uam.mx/licenciaturas/pdfs/39\\_6\\_Letras\\_Hisp.pdf](http://www.uam.mx/licenciaturas/pdfs/39_6_Letras_Hisp.pdf)

Zabalza, M. A. (1987), *Diseño y desarrollo curricular*, Madrid, Narcea.

